

ELECCIONES PROVINCIALES EN MENDOZA

Informe Pre-electoral

RESUMEN EJECUTIVO

Las elecciones provinciales en Mendoza se realizarán en un contexto de alta polarización política, con una marcada influencia de las alianzas nacionales y el impacto de la elección nacional en la dinámica local. La concurrencia con las elecciones nacionales puede modificar los niveles de participación y movilización de los electores.

El ingreso a las urnas será **mediante dos boletas: una para cargos nacionales y otra para cargos provinciales y municipales**, con diseños diferenciados y con la posibilidad de votar en lista completa sobre cada una. Los mendocinos deberán concurrir a las urnas para elegir sus representantes **tanto en el Congreso nacional como en las Cámaras de Diputados y Senadores provinciales. 12 departamentos también renuevan la mitad de sus Concejos Deliberantes.**

A **nivel nacional**, las elecciones buscan definir la orientación política para los próximos dos años en un escenario marcado por desafíos económicos, sociales y políticos. El actual ministro Luis Petri (LLA) y el presidente del PJ mendocino Emir Félix se disputan los votos, a pesar de que las encuestas anticipan una victoria del oficialismo nacional.

A **nivel provincial** se replica esta polarización entre la alianza LLA-PRO -provincialmente bajo el sello Cambiemos Mendoza - La Libertad Avanza- y la alianza que aglutina las distintas agrupaciones peronistas para cada una de las Secciones electorales. Tanto en la Cámara Baja como en la Alta

provinciales, el oficialismo busca consolidar su poder de negociación en el Parlamento mediante mayor representación, mientras que la oposición busca mejorar su presencia e impulsar su agenda local.

En síntesis, las elecciones del 26 de octubre tienen el doble componente de definir el nuevo parlamento provincial (así como también 12 Concejos Deliberantes), y disputar la representación provincial en el Congreso Nacional. En este contexto, **Mendoza tiene una característica particular: es probable que pueda ser el distrito del país donde mejor le vaya al oficialismo nacional.** Así, a nivel provincial la elección puede determinar la continuidad o un cambio de rumbo en políticas públicas clave.

Análisis electoral: aspectos claves de la elección

Las elecciones provinciales en Mendoza presentan un escenario de alta competencia, marcado por alianzas estratégicas que buscan consolidar o disolver liderazgos. La participación será motivada por la dinámica nacional, y la relación entre los candidatos principales y sus alianzas será un factor clave en el resultado final. Estas de medio término de octubre serán cruciales para el oficialismo provincial, marcadas al ritmo de la contienda nacional.

La estructura del escenario electoral mendocino para las elecciones del 26 de octubre de 2025 refleja una fuerte fragmentación de fuerzas políticas, con múltiples alianzas que buscan consolidar su presencia tanto a nivel provincial como municipal. La concurrencia con las elecciones nacionales genera un escenario de mayor movilización y participación, además de influir en la dinámica de las candidaturas y alianzas.

Al mismo tiempo, el papel de los municipios más grandes y emblemáticos, como **Mendoza capital, Luján de Cuyo, San Rafael y Malargüe**, será determinante para la renovación parcial de cada Cámara. La capacidad de los

candidatos para sumar apoyos, negociar alianzas y presentar propuestas claras definirá el mapa político provincial.

La **unión entre La Libertad Avanza y Cambia Mendoza bajo el liderazgo del oficialismo provincial** destaca el esfuerzo por mantener en juego una gestión alineada con el gobierno nacional, lo cual puede influir en el voto tanto en las legislativas nacionales como en las municipales.

Por otro lado, la presencia de una lista amplia del Frente de Todos Mendoza, que incluye diversos partidos y sectores, apunta a un intento del espacio oficialista de consolidar su base electoral frente a la fragmentación opositora, además de fortalecer las candidaturas en las diferentes secciones.

Finalmente, la incorporación de figuras reconocidas, como Carolina Jacky en Protectora, y la aparición de candidatos con perfiles diferentes, como exfuncionarios y figuras públicas en las listas, generan cierto interés y expectativa, y buscan impulsar ese frente a nivel local.

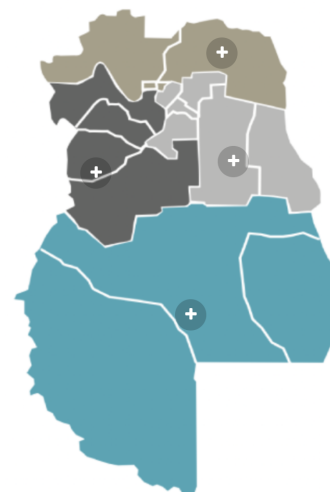
Las **últimas encuestas de intención de voto arrojan una ventaja a favor del frente oficialista, que indica que es probable que Mendoza pueda ser el distrito del país donde mejor le vaya al oficialismo nacional**. Esto tendría una correlación en las bancas provinciales, lo que permitiría mejorar el margen de maniobra e impulso de iniciativas parlamentarias del oficialismo provincial en ambas Cámaras.

¿Qué , cuándo y cómo se elige?

El Gobierno de Mendoza oficializó la convocatoria a elecciones generales para el domingo 26 de octubre de 2025, **de manera concurrente** con los comicios nacionales. Esta decisión busca optimizar recursos, disminuir costos logísticos y potenciar la participación ciudadana.

Se implementará el **sistema de Boleta Única de Papel en doble urna**: una para cargos nacionales (diputados) y otra para cargos provinciales y municipales. Los ciudadanos tendrán en sus boletas los nombres, fotos y datos de los candidatos, con formatos diferenciados y visualmente claros, en cumplimiento de la Ley Nacional 15262 y las leyes provinciales 2551 y 1079.

- Primer Distrito Electoral
Guaymallén, Las Heras, Capital y Luján
- Segundo Distrito Electoral
La Paz, San Martín, Santa Rosa, Rivadavia, Junín y Maipú
- Tercer Distrito Electoral
Godoy Cruz, Tunuyán, Tupungato, Luján de Cuyo y San Carlos
- Cuarto Distrito Electoral
San Rafael, Malargüe y General Alvear



Así, los ciudadanos de la provincia de Mendoza, en el mismo acto electoral elegirán:

Para la Legislatura Provincial:

Senadores: 19 bancas

Diputados: 24 bancas

Para el Congreso Nacional: 5 Diputados nacionales

La Legislatura de la Provincia de Mendoza está conformada por dos cámaras: la Cámara de Diputados, compuesta por 48 diputados, y la Cámara de Senadores, formada por 38 senadores. En ambas Cámaras el mandato dura cuatro años en sus funciones, puede ser reelegido y se renueva por mitades cada 2 años. Quien ejerce la presidencia en las sesiones de la Cámara es el

¿QUÉ SE ELIGE EN MENDOZA?



Vicegobernador.

A los fines de la representación geográfica, la provincia se divide en cuatro secciones electorales, cada una con un número definido de bancas a renovar, proporcional a su población.

La **Primera Sección Electoral** está integrada por: Ciudad de Mendoza, Guaymallén, Las Heras y Llaville.

La **Segunda Sección Electoral**, por los departamentos de San Martín, Maipú, Rivadavia, Junín, Santa Rosa y La Paz.

La **Tercera Sección Electoral** se compone de Godoy Cruz, Luján de Cuyo, Tunuyán, San Carlos y Tupungato.

La **Cuarta Sección Electoral** comprende San Rafael, General Alvear y Malargüe.

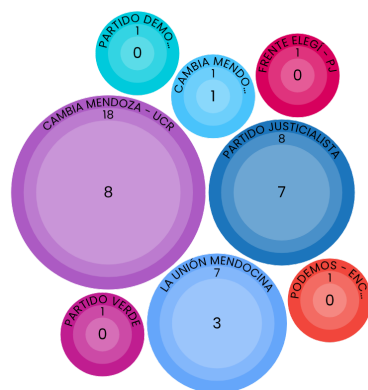
Según la sección electoral varía la cantidad de senadores y diputados que se eligen: El electorado deberá votar 6 senadores y 8 diputados provinciales por la Primera Sección Electoral; 5 senadores y 6 diputados por la Segunda; 4

senadores y 5 diputados por la Tercera, y 4 senadores y 5 diputados por la Cuarta. Las bancas corresponden a los mandatos que concluyen el 30 de abril de 2026.

Por otro lado, en 12 departamentos se renovará la mitad de los concejales: Ciudad de Mendoza, Godoy Cruz, Las Heras, Guaymallén, Lavalle, Tunuyán, Tupungato, San Carlos, San Martín, Junín, General Alvear y Malargüe. En los municipios que desdoblaron su calendario, los cargos locales se votarán recién el 22 de febrero de 2026. Estos últimos son los departamentos de Maipú, Luján de Cuyo, Rivadavia, Santa Rosa, La Paz y San Rafael.

Composición actual de la Cámara de Diputados y de Senadores

CÁMARA DE SENADORES
PROVINCIA DE MENDOZA
BANCAS ACTUALES Y BANCAS EN JUEGO



Actualmente, la **Cámara de Diputados provincial** presenta un escenario de prevalencia de la UCR, que está muy cerca de lograr quórum propio, con 22 bancas. Para estas elecciones ponen en juego 11: es el partido que en términos nominales arriesga más bancas.

El Partido Justicialista, por su parte, arriesga 5 de las 7 bancas que posee.

Luego una serie de monobloques y bloques pequeños ponen en juego 1 o 2 bancas: el Frente

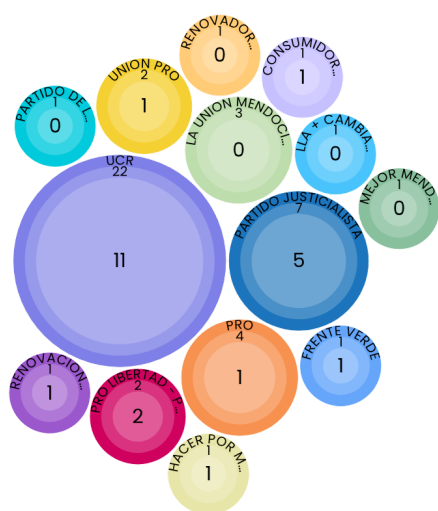
Verde pone en juego la única banca que tiene, al igual que el partido Renovación Justicialista, Hacer por Mendoza y Consumidores y Ciudadanos . PRO Libertad - Propuesta Republicana pone también la totalidad de las bancas que tiene (2). Al mismo tiempo, Unión PRO pone en juego 1 de las 2 bancas que tiene, PRO pone en juego 1 de las 4 bancas que tiene.

Por otro lado, LLA + Cambia Mendoza, el Partido de los Jubilados, Renovador Mendoza y Mejor Mendoza tienen solo una banca que no se pone en juego en estas elecciones. La Unión Mendocina tampoco pone bancas en juego, y tiene 3 actualmente.

El escenario en el **Senado** presenta un escenario similar, donde la fuerza Cambia Mendoza - UCR tiene actualmente 18 bancas. Pone en juego 8.

El Partido Justicialista tiene 8 bancas y pone en juego 7 y Unión Mendocina tiene 7 y pone en juego 3. Cinco monobloques completan la representación en el Senado: Cambia Mendoza, Partido Verde, Frente Elegí - PJ, Partido Democrático LLA y Podemos - Encuentro Peronista. Ninguno de estos monobloques arriesga bancas, con excepción de Cambia Mendoza.

CÁMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE MENDOZA
BANCAS ACTUALES Y BANCAS EN JUEGO



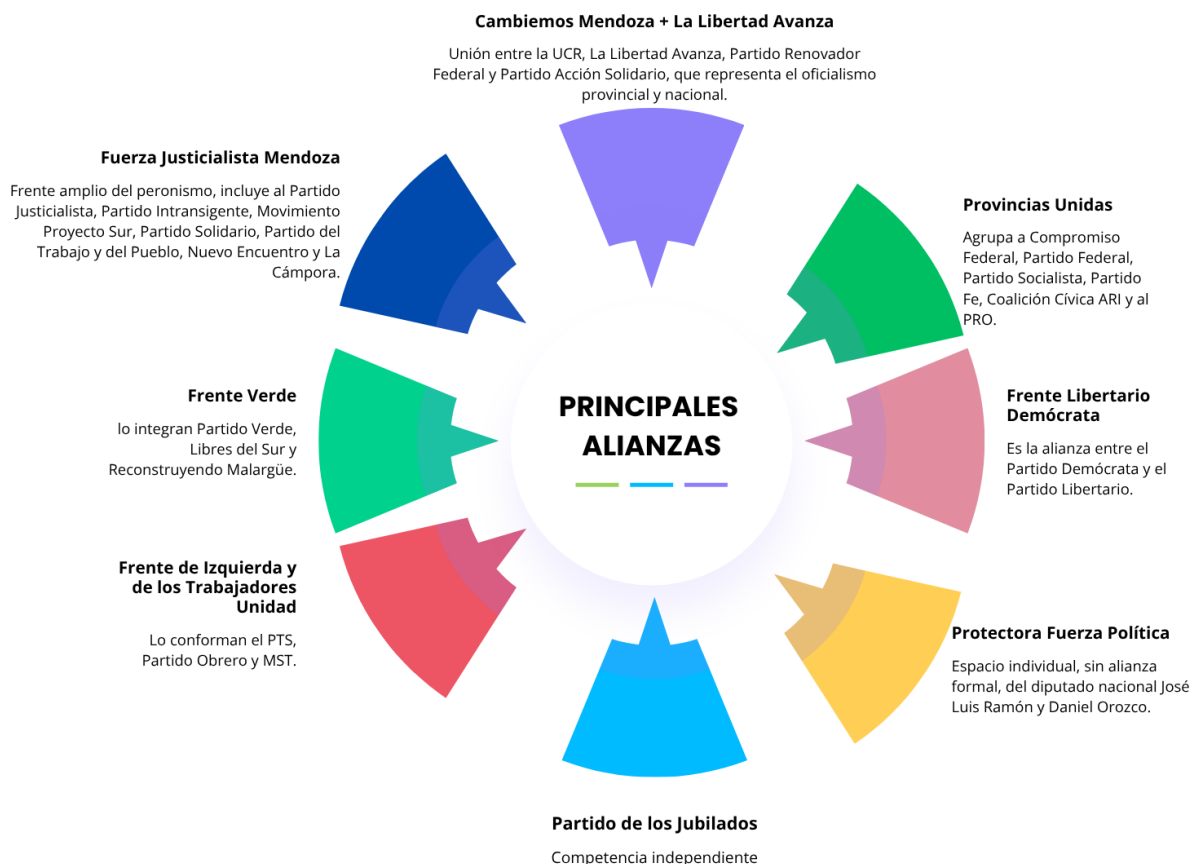
La actual elección podría alterar esta correlación de fuerzas, o bien para que el frente oficialista consolide su mayoría y pueda impulsar su agenda y proyectos sin depender de consensos y negociaciones; o bien para que las distintas agrupaciones que representan el peronismo logren más representación.

Principales alianzas y candidatos

En la elección del 26 de octubre competirán distintas fuerzas políticas, que reflejan un escenario fragmentado, con las siguientes coaliciones destacadas:

- **Fuerza Justicialista Mendoza:** Frente amplio del peronismo, incluye al Partido Justicialista, Partido Intransigente, Movimiento Proyecto Sur, Partido Solidario, Partido del Trabajo y del Pueblo, Nuevo Encuentro y La Cámpora.
- **Cambiamos Mendoza + La Libertad Avanza:** Unión entre la UCR, La Libertad Avanza, Partido Renovador Federal y Partido Acción Solidario, que representa el oficialismo provincial y nacional.
- **Frente Verde:** lo integran Partido Verde, Libres del Sur y Reconstruyendo Malargüe.
- **Provincias Unidas:** agrupa a Compromiso Federal, Partido Federal, Partido Socialista, Partido Fe, Coalición Cívica ARI y al PRO.
- **Frente de Izquierda y de los Trabajadores Unidad (FIT-U):** PTS, Partido Obrero y MST.
- **Frente Libertario Demócrata:** Partido Demócrata y Partido Libertario.
- **Protectora Fuerza Política:** espacio individual, sin alianza formal, del diputado nacional José Luis Ramón y Daniel Orozco.
- **Partido de los Jubilados:** competencia independiente.

Estas alianzas presentan candidatos para Diputados y Senadores Nacionales, al mismo tiempo que para el Parlamento provincial.

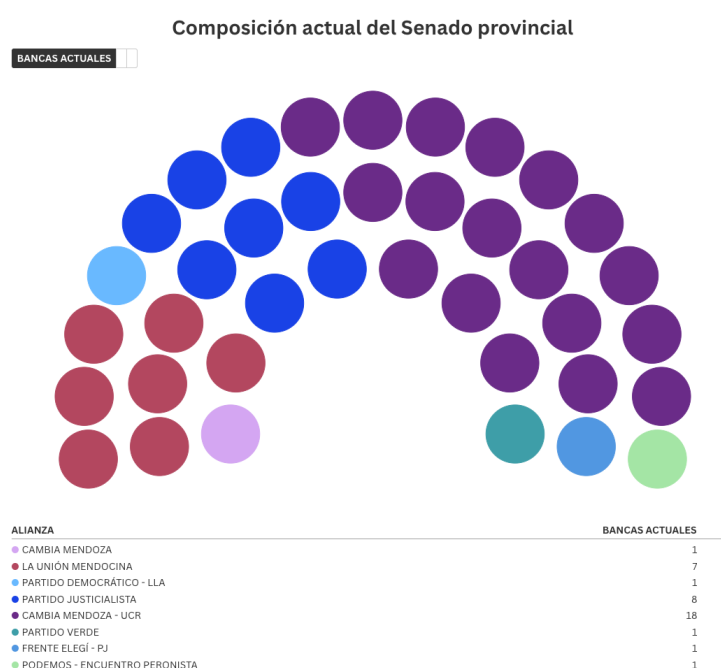


Para **Diputados nacionales**, el Frente La Libertad Avanza + Cambia Mendoza propone al actual ministro de Defensa, Luis Alfonso Petri, Pamela Fernanda Verasay, Álvaro Martínez, María Julieta Metral Asensio y Mauricio Oscar Pinti Clop. El Frente Fuerza Justicialista candidatea a Emir Félix, Marisa Uceda y Matías Stevanato. Por su parte, el Frente Verde lleva en su boleta a Mario Vadillo, Belén Bobba y Dugar Chappel. El Frente Libertario Demócrata propone a Gabriel Sottile, Mariel Maestri y Gastón Pescarmona. La Protectora lleva a Carolina Jacky (una reconocida letrada que fue varias veces candidata) y Sebastián Zelada. Provincias Unidas a Jorge Difonso, Flavia Manoni y Jorge Palero; y el Frente de Izquierda -Unidad postula a Micaela Blanco Minoli, Nicolás Fernández, Marta Benabeu, Nicolás Cortez y Julieta Uceda. El Partido de los Jubilados no lleva candidatos.

En la Legislatura provincial, tanto en la Cámara de Diputados como en la de Senadores, el reparto de bancas en la Legislatura se realiza según "distritos

electorales". Esta situación es clave para comprender tanto la estrategia de campaña como la conformación de alianzas, que tendrá su correlación de fuerzas en el Parlamento.

La **alianza Cambiemos Mendoza + La Libertad Avanza** propone para el Primer



distrito como candidatos a senadores a Patricia Sánchez (UCR) y Lucas Fosco (LLA), y para diputados a Julián Sadoschi (UCR) y María Inés Ramos (LLA). Para el Segundo distrito los candidatos a senadores son Néstor Majul (UCR) y Alejandra Carina Gómez (LLA), y los candidatos a diputados son Griselda Petri (UCR) y Pablo Castro (LLA). Los candidatos del Tercer distrito son: para senadores, Martín

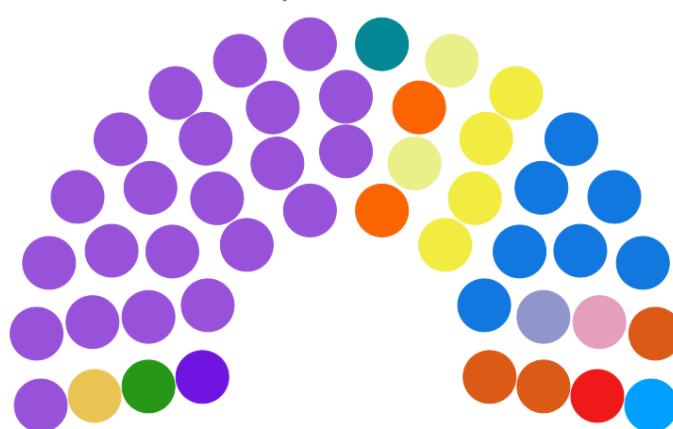
Kerchner (UCR) y Macarena Soledad D' Ambrogio (LLA), y para diputados Melisa Malanca (UCR) y Carlos Federico Palazzo (LLA). Finalmente, para el Cuarto distrito la boleta de senadores lleva a Leonardo Yapur (UCR) y María Carolina Loparco (LLA), mientras que la de diputados propone a Alejandra Torti (UCR) y Nicolás de Pedro Buttini (LLA).

La alianza **Fuerza Justicialista Mendoza**, una lista de unidad del peronismo, propone para el Primer distrito a Adriana Cano y Gustavo Valls como senadores, y como diputados a Lucas Ilardo y Lidia Quintana. Para el segundo distrito los candidatos a senadores son Luis Novillo y María Luz Llorens, y los candidatos a diputados son Matías Montes y Juana Moreno. Para el Tercer distrito se propone para senadores a Omar Parisi y Alejandra Pantas, y para

diputados a Julio Villafañe y Valeria Encinas. Finalmente, los candidatos para el Cuarto distrito son Pedro Serra y Liliana Paponet para el Senado, y Gustavo Perret y Alejandra Barro para la Cámara de Diputados.

Por su parte, el **frente Provincias Unidas**, con el lema “Defendamos Mendoza”, propone para el Primer Distrito a Roberto Righi (Hacemos) y Andrea Fernández; Federico Abalos (PRO) y Claudia Iturbe para senadores y diputados respectivamente. Para el Segundo Distrito postula a la Cámara de Diputados a Gerardo Santarelli (Partido Socialista) y a Lorena Ripari, mientras que los candidatos al Senado son Daniel Disero (Mesa Gremial) y Erika Gitto. Para el Tercer Distrito se candidatea para diputados a Laura Balsells Miró (PRO) y Osvaldo Valdez, y para senadores a Vanessa Riera (Radicales por el Futuro) y Claudio Laciari. Finalmente, para el Cuarto Distrito los candidatos a diputados son Gustavo Majstruk (Hacemos) y Belén Pamela Gain, mientras que los candidatos a senadores son Mónica Bielli (PRO de San Rafael) y Fabián Pérez.

Composición actual de la Cámara de Diputados provincial



ALIANZA	BANCAS ACTUALES
● LLA + CAMBIA MENDOZA	1
● FRENTE VERDE	1
● PARTIDO DE LOS JUBILADOS	1
● UCR	22
● RENOVACION JUSTICIALISTA	1
● UNION PRO	2
● PRO LIBERTAD - PROPUESTA REPUBLICANA	2
● PRO	4
● PARTIDO JUSTICIALISTA	7
● RENOVADOR MENDOZA	1
● HACER POR MENDOZA	1
● LA UNION MENDOCINA	3
● MEJOR MENDOZA	1
● CONSUMIDORES Y CIUDADANOS	1

En tanto, el **Frente Verde** postula para el Primer Distrito a Emanuel Fugazzotto (Partido Verde), Anabel Herensperger, Ricardo García (Partido Verde) y Flavia Pasqualetti. Para el Segundo Distrito los candidatos son Alejandro Verón (Libres del Sur) y Marina Jesica Molina; y Manuel Verdaguer (Partido Verde) y Analía

Pallero. Para el Tercer Distrito, los candidatos son Florencia Galvani (Partido Verde) y Emir Laurel; Ernesto Mancinelli (Libres del Sur) y María Cecilia Lucero. Para el Cuarto Distrito, son candidatos Martín Palma (Reconstruyendo Malargüe) y Mariana Sosa, y Fabiola Carrión (Partido Verde) con Hugo Fernández, para diputados y senadores respectivamente.

El sello **Protectora**, para las categorías provinciales, se destaca que el ex diputado nacional José Luis Ramón encabeza la lista de diputados por el primer distrito, mientras que el exintendente de Las Heras Daniel Orozco será candidato a senador. A su vez, el **FIT-U** apuesta a recuperar protagonismo con las candidaturas de Lautaro Jiménez, Marcia Marianetti, Noelia Barbeito, Tupac Coletti y Cecilia Soria. Finalmente, el **Partido de los Jubilados** decidió competir en solitario, con una campaña centrada en el rechazo a las políticas previsionales del Gobierno nacional, incluyendo en sus listas de diputados y senadores a Daniel Sieli, Laura Carrasco Yunes y Bruno Oropel, entre otros.

Las elecciones en Departamentos clave

En el Gran Mendoza, los municipios en los que se elegirán concejales serán la Ciudad de Mendoza, Las Heras, Guaymallén y Godoy Cruz. Los cuatro gobernados por el radicalismo y con mayoría oficialista en sus respectivos concejos deliberantes.

Ciudad de Mendoza

La elección en la ciudad capital será crucial por su peso electoral. El oficialismo busca mantener el control, enfrentando la candidatura de diferentes sectores opositores que prometen un cambio de gestión eficiente y promueven propuestas de participación ciudadana.

El frente oficialista La Libertad Avanza + Cambia Mendoza lleva como primera candidata a concejal a Cecilia Rodríguez, actual diputada provincial y presidenta del bloque de la UCR en la Cámara de Diputados provincial.

Completan la lista el libertario Tomás Omar Dris, el funcionario municipal Maximiliano Garrido y la petrista Carla Ernani.

El frente Fuerza Justicialista Mendoza lleva como primer candidato al actual concejal Gustavo Caleau, quien buscará la reelección. El Frente Verde impulsa a Gerardo García y María Laura Rojas. En tanto, la lista de Provincias Unidas-Defendamos Mendoza estará encabezada por María Belén Castillo. El Frente de Izquierda y de los Trabajadores-Unidad (FIT-U) lleva de candidata a María Pía Puebla Wallace. Por su parte, el Frente Libertario Demócrata presenta como candidatos a concejales a Mauro Agustín Villegas y Ana Mondino, y finalmente Protectora Fuerza Política impulsa a Sebastián Francisco Martínez y Evelin Raquel Figueroa.

Guaymallén

En este departamento, La Libertad Avanza+Cambia Mendoza lleva como principales candidatos a concejales a Silvia Donati, actual directora de Desarrollo Social del intendente Marcos Calvente; al libertario Luis Antonio Giménez y a Fabricio Lucero, actual titular de Servicios Públicos.

Por su parte, Fuerza Justicialista Mendoza lleva al ex senador provincial y ex titular del IPV Manuel Moreno Serrano como principal candidato, acompañado por Adriana Salcedo y el ex senador provincial Rafael Moyano.

Provincias Unidas lleva como primer candidato al actual senador provincial y presidente del PRO, Gabriel Pradines. El Frente Verde candidatea a Paula Saucedo y Federico Ferrari; el FIT-U a Gerardo Bustamante; el Frente Libertario Demócrata a Marcos Adrián Neirotti y Cintia Calanocce; y Protectora Fuerza Política impulsa al empresario Walter Fabián De Marchi y a Nadya Romina Pennise.

Las Heras

Para este departamento, gobernado por el radical Francisco Lo Presti, el frente oficialista La Libertad Avanza+Cambia Mendoza postula como candidatos a concejales a Marcos Gil Duplesis, actual secretario de Desarrollo Económico del Municipio; a la libertaria Johana Vanina Caro y la funcionaria municipal Mónica Rivero.

La lista Fuerza Justicialista Mendoza postula al ex titular del Hospital Ramón Carrillo y ex funcionario provincial Raúl Severino y a Gisel Noemí Dimarco.

Por su parte, el Frente Verde propone a Agostina Barbosa y Eduardo González Di Pietro; Provincias Unidas a Gabriela Segovia y Franco Ramírez; el FIT-U presenta al trabajador de la madera Edgardo Videla; y Protectora Fuerza Política candidatea a Carlos Alfredo Moreno y María Paola Olguín.

Godoy Cruz

Este departamento se ha convertido en un bastión del cornejismo. Allí, el frente oficialista La Libertad Avanza+Cambia Mendoza impulsa como candidatos a concejales al actual legislador provincial Ricardo Tribiño, a la libertaria Mariana Celeste Atiye y a Agostina Teves, hija de Jorge Teves (extitular del EMOP). Por Fuerza Justicialista Mendoza se postula el actual concejal Martín González y Olga Marcela Mendez.

Al mismo tiempo, el Frente Verde postula a la actual concejal de Libres del Sur, Silvina Anfuso; Provincias Unidas a Fabiana Andrea Furfari; el FIT-U hará lo propio con Juan Ignacio Román; el Frente Libertario Demócrata con Florencia Castro y Mariano Ortiz Vivanco; y Protectora Fuerza Política a Carlos Diego Galisteo y Aisha Albertina Abrales.

General Alvear

La disputa en el distrito gobernado por el radical Morleo será por 5 concejales. refleja una lucha entre el oficialismo y la oposición por garantizar la gobernabilidad y la influencia en la región sur, con candidatos que priorizan el desarrollo agroindustrial y turístico.

En este sentido, el frente oficialista La Libertad Avanza+Cambia Mendoza impulsa como candidatos a concejales a Marcos Domenech, médico que se desempeña en el área municipal de Salud; la libertaria Florencia Valeria Morales; y Emilce Jacobchuk, fundadora de la asociación Alas del Viento. Por Fuerza Justicialista Mendoza se postula como primer candidato el ex concejal y actual presidente del PJ local, Oscar Bonnardel, Vanina Lucero y Elías Emanuel Julio.

Al mismo tiempo, el Frente Verde postula al dirigente de Libres del Sur Pablo Reyes, y a la ex aspirante a la intendencia por el peronismo, Adriana Kuroski. Provincias Unidas a Laura Molina y al médico Ariel Cordón Díaz ; el FIT-U competirá con Carolina Álvarez ; el Frente Libertario Demócrata con Cecilia Quiroga ; y Protectora Fuerza Política con Sara Malvina Maestra.